



*Constantinopla 2. de Mayo de 1767.*



EL Gran Señor tubo por conveniente deponer al Muphti el 23. del pasado, confiriendo este importante empleo á *Veli Effendi*. El 28., poco despues de media noche se sintió aquí un nuevo terremoto, que aunque fue bastante vivo, no ha ocasionado daño. El Capitan Baxá arboló el 30. el Estandarte de Almirante á bordo de su Galera, y la Esquadra se puso en rada el mismo día. Pasado mañana saldrá de este Puerto, encaminandose á la rada de *Besigatche*, desde donde se hará á la vela para ir á cruzar al Mar Blanco, y dár caza á los Corsarios *Malteses* y *Corzos*, que se dexan vér en aquellas partes. La Esquadra *Ottomana* se compone de 4. Galeras, y 9. Navios, 4. de los quales han partido yá para ahuyentar á los Piratas *Arnouts*, que han infestado el mar durante el hibierno. Al salir del canal de las *Dardanelas* se deben juntar á esta Esquadra las Galeras del *Archipiélago*.

Hay una orden muy rigurosa contra qualquiera que cometa el menor fraude en el precio de los comestibles, pesos, y medidas; y se executa con tal puntualidad, que un Comisionado, escoltado de una partida de *Jénizaros*, recorre incesantemente las calles de todos los barrios, para vér si los Panaderos, Carniceros y otros abusan de su profesion en perjuicio del Pueblo.

*Varsovia 27. de Mayo de 1767.*

EL Primado tubo el 16. de este mes audiencia particular del Rey juntamente con el Obispo de *Cracovia*, que llegó algunos dias ha. Dicese que este último, con el Palatino de *Lenzisc*, su hermano, el Palatino de *Kiovia*, y el Conde de *Mniszack*, ha formado el proyecto de una Confederacion general en *Polonia* y *Lithuania*, cuyo objeto

aun no se ha publicado. Hay en esta Ciudad tanto número de Magnates y personas de su comitiva, que apenas tienen donde alojarse. Los Obispos de *Cracovia* y *Kaminieck*, y algunos otros Grandes han partido de aquí sin despedirse del Rey. Se asegura que el Príncipe de *Repnin*, Embaxador de la Emperatriz de las *Rusias* en esta Corte, ha presentado al Rey una nueva declaración de S. M. *Imperial*, tocante á los *Desidentes*, sobre cuyo asunto están aun muy divididos los pareceres de los Magnates. El Cuerpo de Tropas *Rusas* que se puso en marcha de las cercanías de *Thorn* para tomar quarteles en algunas Poblaciones de la *Gran Polonia*, le manda el Mayor General *Apraxin*.

Antes de ayer se tubo el *Senatus Consilium* á puertas cerradas, compuesto solo de 40. personas, á saber: once Obispos, trece Palatinos, algunos Castellanos y los Ministros ordinarios del Consejo. Todavía se ignoran las resultas de las deliberaciones de esta Asamblea: solamente se sabe que la mayor parte de los Partidarios *Rusos* fue de parecer que se tratásen en la Dieta ordinaria las pretensiones de los *Desidentes*; pero que despues de algunas altercaciones se reunieron los votos para dexar á disposición del Rey la convocacion de la Dieta, y el día que S. M. tubiese por conveniente señalar para que dé principio.

Ayer se recibió aviso de la Confederacion formada por muchos Palatinados de la *Gran Polonia*, como tambien de la eleccion de sus Mariscales, y entrada de las Tropas *Rusas* en los Palatinados de la *Gran Polonia* para proteger á los Confederados. La reunion general de todos los Mariscales está señalada para el 15. de Junio proximo en *Radom*, cerca de esta Capital, donde procederán á la eleccion del Mariscal general, que será, segun dicen, el Príncipe de *Radzizwil*.

Viena 3. de Junio de 1767.

**L**A enfermedad de la Emperatriz *Josepha*, que comenzó á dár mucho cuidado desde el 27. del mes último por la mañana, se fue agravando por momentos. A medio día sobrevino á esta Princesa un delirio, que continuó la noche siguiente; y cediendo S. M. *Imperial* á la cruel violencia del mal, entregó su espíritu al Criador el 28. del mismo mes á las nueve menos cuarto de la mañana. *Maria Josepha Antonia de Baviera*, era hija del difunto Emperador *Carlos VII.* y hermana del actual Elector. Tenia 28. años, un mes y 28. días; habiendo nacido el 30. de Marzo de 1739. y casado con el actual Emperador el 23. de Enero de 1765. El cadáver de S. M. *Imperial* se colocó en el arahud, y depositó el 29. en la Capilla mayor del Palacio *Imperial*, donde estuvo de cuerpo presente hasta el 30. por la noche, que se enterró en el Panteon de la Casa de *Austria* con toda la fúnebre pompa y ceremonias

acostumbradas. El mismo dia tomó la Corte luto de seis meses con motivo de este triste suceso.

La Emperatriz Reyna quiso recibir los Santos Sacramentos , que se la administraron el 27. por la noche. Esta Soberana continuó sin particular novedad los quatro dias siguientes , notandose que , aunque las viruelas habian salido en mucha abundancia , eran de las mas benignas. El dia primero de este mes tuvimos los mayores sobresaltos , por la preciosa vida de esta Princesa. Su Magestad *Imperial* quiso recibir otra vez los Santos Sacramentos , que se la administraron cerca de las cinco de la tarde por el Cardenal Arzobispo , acompañado del Emperador , de las Archiduquesas *Maria Ana y Amalia* , y de los Duques *Alberto , y Clemente de Saxonia* , con los Grandes Oficiales , Consejeros de Estado, Chambelanes , y otros Individuos de Palacio. Ayer se aumentaron la inflamacion y la calentura , y por la tarde comenzó esta Princesa á delirar: la noche última la pasó con bastante inquietud : pero esta mañana se disminuyeron mucho los accidentes , y el estado de S. M. *Imperial* dá actualmente las mas felices esperanzas.

El Cardenal Arzobispo de esta Ciudad mandó , que por seis dias consecutivos , contados desde el 29. del pasado , se hiciesen Rogativas públicas en todas las Iglesias de esta Capital, para implorar del Omnipotente el restablecimiento de la Emperatriz Reyna.

Deseando el Emperador evitar que se introduzca en sus Estados la corrupcion de las costumbres al favor de cierta libertad de pensar , hablar y escribir en materia de Religion , bastante comun en el presente siglo : ha embiado orden á todos los Colegios de perseguir con el mayor rigor á quantos lo intentasen con deliberado ánimo injurioso á la Divinidad , yá sea en conversaciones particulares , ó yá en qualesquiera escritos , y de castigar al que los tenga en su poder sin denunciarlos , igualmente que á los autores y personas que los vendan.

El suceso de la muger que encontraron desnuda unos cazadores en los montes de *Frauenmarck* , en el Condado de *Honten* , no se halló en la averiguacion tan extraordinario como lo habia parecido al principio. Un Sargento del Regimiento de *Rodolfo Palfi* , que está de guarnicion en *Carfen* , á donde esta muger fue conducida , la habló en lengua *Valaca* , y le respondió en el mismo idioma. Dixole que habia nacido en las fronteras de *Transilvania* , que tenia cerca de 30. años de edad , y que estaba casada ; pero no quiso nombrar á sus parientes , ni decir cómo , y por qué se hallaba en el parage que se la encontró. Su exterior hace presumir que es por debilidad de espiritu : actualmente come manjares cocidos , ó crudos , indistintamente , y bebe vino en mucha abundancia.

Berlín 2. de Junio de 1767.

**E**L Rey, acompañado del Principe de Prusia, y del Principe Federico de Brunswick, se restituyó el Domingo pasado de Stargard a Potsdam. El 27. del mes último recibió la Corte la infausta noticia del fallecimiento del Principe Federico Henrique, único hermano del Principe Real, que murió de viruelas el 26. en Protzen, á los 20. años de su edad, estando en marcha con su Regimiento para la revista general. Con este motivo se vistió la Corte de luto por tres meses.

Los Mariscales y Consejeros de las Confederaciones de los *Desidentes* en Polonia y Lithuania, y tambien las Ciudades de la Prusia, confederadas por accesion, han remitido al Coronel y Chambelan Baron de Schlichting una carta de notificacion y súplica al Rey, en cuya respuesta mandó S. M. se les diesen por escrito verdaderas seguridades de su benevolencia y proteccion.

Londres 6. de Junio de 1767.

**A**Ntes de ayer se celebró en Palacio el cumpleaños del Rey, que entró en los 30. de su edad, con cuyo motivo recibió S. M. la enhorabuena de los Ministros estrangeros, y de la principal Nobleza. El Rey, acompañado de la Reyna, de los Duques de Yorck y Cumberland, y del Principe heredero de Brunswick, revistó ayer en Hyde Parck el Regimiento del Duque de Gloucester, y el del Coronel Clinton.

Se asegura que el Gobierno ha resuelto aumentar la paga de los Marineros, á fin de que no pásen al servicio de las Potencias estrangeras. Dos Compañías del Real Cuerpo de artilleria han recibido orden de estar prontas á embarcarse al primer aviso para ir á mudar en la Nueva Yorck las Compañías del mismo Cuerpo, que residen alli algunos años ha.

Segun las providencias que toma el Gobierno, parece quiere instruirse plenamente del número de *Jesuitas* estrangeros que puedan haber venido al Reyno, y que todos los que se reconozca ser Miembros de esta Sociedad, asi nacionales, como estrangeros, tendrán orden de salir de todas las Provincias de la Monarquía, pena de ser castigados como reos de lesa Magestad.

Francfort 23. de Mayo de 1767.

**E**N nuestra *Gazeta* ó *Correo Político* de primero de Julio de 1766. se publicó el siguiente articulo baxo el capitulo de Génova. „Segun cartas de España, el Marqués de Crillon, que acaba de ser „Gobernador de S. Roque, y que habia tenido cierta diferencia con „el Gobernador de Gibraltar, ha incurrido en desgracia de aquella

„Cor-

„Corte , habiendosele obligado á hacer dexacion de todos sus em-  
 „pleos., Acabamos de recibir una carta de *España* de un original  
 muy respetable, que contradice este artículo. Nuestro amor á la ver-  
 dad nos pone en la obligacion de añadir en vista de esta misma car-  
 ta , (que quisieramos haber tenido mucho antes): que es absoluta-  
 mente falso que el Marqués de *Crillon* , Teniente General de los Exér-  
 citos de *S. M. Católica* , haya sido llamado de su Gobierno en conse-  
 cuencia de queja alguna de los *Ingleses* , ni por disgusto de su Cor-  
 te. Antes al contrario podemos asegurar , en virtud de la misma au-  
 toridad , que sabiendo *S. M. Católica* que corrían muy validas estas  
 voces , tubo la benignidad de dár verdaderas señales del aprecio que  
 hacía de este General , y de la satisfaccion que siempre ha tenido de  
 su conducta en todos asuntos , especialmente en el tiempo que ha man-  
 dado el Campo de *Gibraltar*.

*Haya 10. de Junio de 1767.*

**E**L Baron de *Reischach* , Enviado extraordinario de la Corte de *Vie-*  
*na* , ha participado la muerte de la Emperatriz *Josepha* al Ba-  
 ron de *Ablaing* , Presidente de semana en la Asamblea de los *Estados*  
*Generales* , de parte de la Provincia de *Utrecht* , habiendo pasado igua-  
 les oficios con el Principe *Stadhouder* , y algunos Miembros del Go-  
 bierno. El dia 7. se vistió la Corte de luto con motivo del fallecimien-  
 to del Principe *Federico Henrique Carlos* , hermano del Principe Real  
 de *Prusia*

*Versailles 13. de Junio de 1767.*

**E**L dia 7. de este mes , dia de la Fiesta de *Pentecostés* , nombró  
 el Rey Caballeros de la Orden de *Sancti Spiritus* al Sr. Infante de  
*España D. Antonio* , al Principe de *Palestrina* , y al Conde de *Fuentes* ,  
 Embaxador extraordinario y plenipotenciario de *S. M. Católica* en esta  
 Corte. Habiendose juntado el mismo dia en el Gabinete del Rey cerca  
 de las once de la mañana los Caballeros Comendadores y Oficiales de la  
 Orden de *Sancti Spiritus* , tubo *S. M.* Capitulo para las pruebas de los  
 Novicios ; y despues mandó al Maestro de Ceremonias de la Orden fue-  
 se á buscar á su quarto al Sr. Conde de *Provenza* , á quien *S. M.* reci-  
 bió Caballero de la Orden de *S. Miguél*. Los demás Novicios nombra-  
 dos el dia de la *Purificacion* , fueron introducidos en el Gabinete , y el  
 Rey los recibió Caballeros de la misma Orden de *S. Miguél*. Hecha la  
 señal , comenzaron á marchar los Caballeros en la forma acostumbra-  
 da: el Sr. Conde de *Provenza* delante del Sr. Delfin , y los demás Novicios  
 entre los Caballeros y Grandes Oficiales. Despues de la Misa , que ce-  
 le-

lebró el Obispo de *Langres*, subió el Rey al Trono que se le habia preparado, y recibió al Conde de *Provenza*, que tubo por Padrinos al Sr. Delfin, y al Duque de *Orleans*. Siguieron después el Duque de *Durás* y los Condes de *Noailles* y *Perigord*, siendo sus Padrinos los Duques de *Choiseul* y *Praslin*. Succesivamente admitió S. M. al Marqués de *Branças*, al Mariscal de *Balincourt*, y al Principe de *Tingri*, que tubieron por Padrinos á los Duques de *Fleury* y *Estisac*; y ultimamente al Marqués de *Poyanne*, al Conde de *Pons Saint Maurice*, y al Marqués de *Segur*, que llevaron de Padrinos á los Mariscales de *Clermont-Tonnerre*, y *Estreés*. Fenecida esta funcion se restituyó el Rey á su quarto con el mismo acompañamiento.

*París 15. de Junio de 1767.*

**S**E han publicado Cartas-Patentes del Rey, registradas en el Parlamento el 24. del mes último. Las primeras, con fecha de 15. de Enero de este año, para la abolicion del derecho de Obena entre los Vasallos de S. M. y los del Elector Palatino; y las segundas, de 17. de Abril siguiente, para la afiliacion del Real Colegio de la Flecha á la Universidad de París.

La Compañia de las *Indias* ha recibido estos dias Cartas de la *China*, escritas en el mes de Diciembre proximo pasado, con la noticia de que sus tres Navíos, nombrados el *Duque de Penthièvre*, el *Duque de Durás*, y el *Berryer*, debian salir de la ría de *Canton* á principios de Enero de este año, restituyendose á *Europa*.

Las noticias mas recientes de *Viena* refieren, que la Emperatriz Reyna hábia pasado felizmente el dia mas crítico de su enfermedad, y que S. M. *Imperial* y *Real* quedaba enteramente fuera de peligro.

*Pádua 1. de Junio de 1767.*

**L**As quatro Galeotas despachadas por la República contra los Corsarios *Argelinos* que cruzásen en el Archipelago, deben volver del mar de *Levante* á lo interior del *Mediterraneo*. Se están preparando otras dos Goleotas para recorrer todas las ensenadas de este Golfo; y se previenen dos nuevos Navíos, que han de reemplazar á dos Galeras que se desarmen. Para que se exercite en la Marina la Nobleza *Veneciana*, que ha dado en todo tiempo famosos Generales, mandarán y montarán estos dos Navíos algunos Patricios.

*Nápoles 9. de Junio de 1767.*

**E**L Rey asiste á todos los Consejos de Estado, haciendo admirar siempre su natural piedad y amor á la justicia. El Conde de *Ezenberg*, Chambelan de SS. MM. *Imperiales* y *Real*, y el Baron de

*Gemini Molé*, Caballero Sueco y de la Orden Militar de *Maria Teresa de Austria*, Teniente Coronel de las Tropas Imperiales, llegaron aqui ultimamente, y poco despues fueron presentados al Rey nuestro Señor, que los recibió con el mayor agrado.

Roma 10. de Junio de 1767.

**E**L Jueves por la noche se experimentó en esta Capital un terremoto, que ha ocasionado general sobresalto en todos los habitantes. Aquella noche fue sin comparacion mas funesta en la Ciudad de *Spoletto*. A la misma hora que en esta Capital, comenzó allí á temblar la tierra, continuando con mucha violencia el tiempo que puede tardarse en rezar un credo. Fue patente la asistencia y proteccion Divina en aquella tribulacion, pues en el general trastorno de todos los edificios, solo una persona fue sepultada en sus ruinas. La media naranja de la Catedral quedó toda abierta: se arruinó parte de la Iglesia de los *Agustinos*, habiendo sucedido lo mismo á las de *S. Phelipe* y *S. Simon*. El Convento de *Servitas* quedó enteramente arruinado: el de *S. Pablo* inhabitable, y lo mismo todas las demás Iglesias y Monasterios. Los Palacios, y generalmente todas las Casas fueron considerablemente maltratadas, pudiendo decirse haber quedado desierta la Ciudad entera.

Con el mayor concurso y fervorosa devocion de este Pueblo, segun las piadosas intenciones de S. B., salió antes de ayer la Procecion general, compuesta de todo el Clero Secular y Regular, encaminandose desde la *Basílica Vaticana* á la Iglesia del *Espiritu Santo*, con asistencia de su Santidad, Sacro Colegio, y Prelados, para implorar del Divino Espiritu sus benignos influxos á S. B. en las proximas Canonizaciones, y el celestial socorro en todas las demás actuales necesidades de la Santa Iglesia.

Madrid 30. de Junio 1767.

**E**L Rey y Principes, nuestros Señores, y los Señores Infantes, se restituyeron á esta Villa desde el Real Sitio de *Aranjuéz* el Sábado 27. del que acaba, asistidos de la mejor salud.

S. M. se ha servido nombrar para la Capellania mayor de la Real Capilla y Monasterio de *Franciscas Descalzas* de *Madrid*, á *D. Juan Manuel Bernardo de Quirós*, Sumillér de Cortina de S. M. con exercicio: Para la Canongía Magistral de la Iglesia Catedral de *Lérída*, al Doctór *D. Juan Arajol*; y para la Encomienda de la Casa Hospital de la Religion de *S. Antonio Abad* de la Ciudad de *Córdova*, á *Frey D. Joseph Pastor* y *Romero*.

Tam-

Tambien ha nombrado para la Presidencia de la Chancilleria de *Valladolid*, á *D. Joseph de Contreras*: Para una Plaza del Consejo de *Ordenes*, á *D. Luis de Urries y Cruzat*: Para otra de Alcalde mayor de lo Civil de la Audiencia de *Oviedo*, á *D. Juan Miguel Díez*: Para una Plaza de Oydor de lo Civil de la misma Audiencia, á *D. Angel Antonio de Figueroa*, Alcalde del Crimen de la de *Zaragoza*: Para la Fiscalía Criminal de la Real Audiencia de *Barcelona*, á *D. Joseph Garcia Rodriguez*; y para el Corregimiento de la Villa de *Vivero*, á *D. Francisco Joseph Alpuente*.

El dia 22. del corriente mes de Junio, á las 3. de la tarde, arribò al Puerto de la *Coruña* el Paquebot Correo de S. M. nombrado el *Pizarro*, que salió de la *Havana* en 4. de Mayo antecedente con la correspondencia del Real Servicio, y del Público.

*Real Provision circular de los Señores del Consejo Supremo de S. M. para que cesen licencias y posturas en el Reyno, dexando en libertad la contratacion y comercio para evitar vejaciones á los tenderos y traquinantes. Se hallará en casa de D. Antonio Sanz, calle de la Paz.*

Ha salido el tomo septimo de la *Historia General de los Viages*, ó nueva Coleccion de los que se han hecho por mar y tierra; se hallará en la Imprenta del Diario, calle del Clavél, esquina á la de la Reyna. *Carta en metro, defensa critica de la Cómica Española contra los papeles publicados á la muerte de Maria Ladvenant*: por D. Thomás Feyjoó; se hallará en la Librería y Puesto de Antonio del Castillo, frente las Gradas de S. Felipe el Real. *La Escoba deshecha, y Apología de la Egloga Mopso y Coridon*: por D. Ambrosio Fernandez del Rubio; se hallará en la Librería de Francisco Fernandez, frente de dichas Gradas. Libro en octavo: *El Amigo de las Mugeres*, modo de educarlas para que sean utiles. Otro Librito nuevo en dozavo: *Madrid en la mano*, noticia de todos los Templos, Calles, Plazas, Puertas Reales, Fuentes, Almacenes, y otras muchas curiosidades dignas de saberse en esta Corte; se hallarán en la Librería de Escribano, calle de Atocha, frente de la Aduana.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

*En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las carretas.*